

El Ayuntamiento será el patrocinador principal por quinto año consecutivo del Málaga CF con un importe de 1,6 millones de euros para la temporada 26/27

- El Consistorio lleva a aprobación el próximo lunes el pliego para la contratación del patrocinio
- Incluye, además del primer equipo masculino, al femenino y al filial

Málaga, 12 de agosto de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de la empresa municipal Promálaga, en colaboración con el Área de Deporte, será el patrocinador principal del Málaga CF por quinto año consecutivo. El importe del contrato de patrocinio asciende a 1,6 millones de euros para la temporada 26/27. El Consejo de Promálaga aprobará el lunes el pliego para la contratación del patrocinio del Málaga Club de Fútbol S.A.D para la temporada 26/27. Además del primer equipo, el patrocinio incluye, como mínimo, al conjunto femenino y el filial del club. El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, junto al administrador del Málaga CF, José María Muñoz, ha explicado en qué consiste el patrocinio.

1/2

De esta forma, el Consistorio renueva su compromiso con el club como respuesta al ascenso a LaLiga EA Sports del fútbol con un incremento del importe asignado, ya que la temporada anterior la cifra fue de 926.860 euros (Iva incluido).

Características de la contratación

El patrocinio va a ser tramitado por procedimiento negociado por proveedor único, ya que el Málaga CF es el único club de fútbol federado que, en representación y con el nombre de la ciudad de Málaga, juega en las categorías profesionales del fútbol español, y no existe ningún otro de estas características.

Los aspectos que serán objeto de negociación y valoración con el club, que se consideran alcance mínimo a mejorar, serán: las equipaciones adicionales y ubicación en las que aparecerá la marca Málaga (mínimo lateral delantero de primer equipo masculino, femenino y filial); el tiempo en led y vallas por partido (mínimo 2 minutos y 2 vallas); y las activaciones, experiencias y RSC (mínimo una activación con jugadores), entre otras acciones promocionales, como es la presencia de contenidos patrocinados y conjuntos en la página web oficial y en las redes sociales del Málaga CF, *mailings* y

noticias.

La duración del contrato será desde la formalización del mismo hasta el final de la temporada 26/27, prevista para agosto de 2027.

2/2